

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6538 EDICION DE 10 PAGINAS	MARTES, 16 DE ENERO DE 1962.	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1895 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 692788
Aparece los días hábiles				

HORARIO Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrá el siguiente horario: Lunes a Viernes de: 7.30 a 12 horas	PODER EJECUTIVO Dr. ENRIQUE ESCOBAR CELLO INTERVENTOR FEDERAL Dr. FRANCISCO LUIS MARTOS Ministro de Gobierno, Justicia é I. Pública Ing. JUAN JOSE ESTEBAN Ministro de Economía, Finanzas y O. Públicas Cnel. Méd. (R) Dr. JOSE MARIA GARCIA BES Asuntos Sociales y Salud Pública	DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO N° 4780 Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS Director
--	--	---

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas judiciales o administrativas de la Provincia (Ley 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1908).

VENTA DE EJEMPLARES:

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente, el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantienese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcio-

rio o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 19405, A partir del 1° de Setiembre de 1961.

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 2.00
" atrasado de más de un mes hasta un año	" 4.00
" atrasado de más de 1 año hasta 3 años	" 8.00
" atrasado de más de 3 años hasta 5 años	" 10.00
" atrasado de más de 5 años hasta 10 años	" 25.00
" atrasado de más de 10 años	" 50.00

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 40.00
Trimestral	" 80.00
Semestral	" 140.00
Anual	" 260.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados y por columna a razón de \$ 12,00 (DOCE PESOS) el centímetro, considerándose 25 (veinticinco) palabras por centímetro.

Todo aviso por un solo día se cobrará a razón de \$ 1,00 (UN PESO) la palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 50,00 (CINCUENTA PESOS).

Los avisos en forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un 50%.

Los contratos o estatutos de sociedades para su publicación, deberán ser presentados en papel de 25 (veinticinco) líneas, considerándose a razón de 10 (diez) palabras por cada línea ocupada y por foja de 50 (cincuenta) líneas como 500 (quinientas) palabras.

Los balances de las Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo:

1º) Si ocupan menos de 1/4 página	\$ 62.00
2º) De más de 1/4 y hasta 1/2 página	" 100.00
3º) De más de 1/2 y hasta una página	" 180.00
4º) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.	

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Texto no mayor de 12 centímetros o 300 palabras	Hasta 10 días	Exce-dente	Hasta 20 días	Exce-dente	Hasta 30 días	Exce-dente
	\$	\$	\$	\$	\$	\$
Sucesorios	130.00	9.00 cm.	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Poseción Treintañal y Deslinde	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Remate de Inmuebles y Automotores ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.
Otro Remates	130.00	9.00 "	180.—	13.— cm.	260.—	18.— cm.
Edictos de Minas	360.00	24.00 "	—	—	—	—
Contratos o Estatutos de Sociedades ...	1.50	la palabra	2.50	la palabra	—	—
Balances	260.00	20.00 cm.	400.—	36.— cm.	600.—	40.— cm.
Otros Edictos Judiciales y Avisos ..	180.00	13.00 "	360.—	24.— cm.	400.—	36.— cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10144 — s/p. Cía Minera José Gavenda S.R.L. Expte. Nº 62214-W	140
Nº 10150 — s/p. Leñar S.A. Expte. 3640-L	150

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 10254 — Cárcel Penitenciaria — Licit. Púb. Nº 6—Provisión 700 kilos diario de carne vacuna faenada.	150
--	-----

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 10255 — De don Nemesio Quintero.	150
Nº 10248 — De don Abel Ortiz.	150
Nº 10247 — De don Juan Pablo Acosta.	150
Nº 10213 — De don Antonio Severo Viñas y de Maria Sara Fernandez de Viñas ó Maria Sara Fernández Echeverry de Viñas.	150
Nº 10212 — De don Rafael Veneri ó Benneri.	150
Nº 10211 — De don Marceliano Sanchez.	150
Nº 10195 — De don Pedro Salcedo.	150
Nº 10194 — De doña Teodora Reimunda Flores de Ocampo.	151
Nº 10179 — De doña Josefa Laguno Vda de Alfonso.	151
Nº 10178 — De don Florentin Parra.	151
Nº 10171 — De don José Naán.	151
Nº 10170 — De doña Benedita Collins Saravia.	151
Nº 10168 — De don Tomás Hampton Watson.	151
Nº 10165 — De don Eliseo Vilte.	151
Nº 10164 — De don Jesús María Lazarte.	151
Nº 10159 — Sucesorio de don Segundo Toledo.	151
Nº 10149 — de don Eugenio Rodríguez.	151
Nº 10148 — De doña Rosa Camuzzi de Pacheco.	151
Nº 10138 — De don Epifanio Olarte.	151
Nº 10137 — De don Gabriel Busquets.	151
Nº 10128 — De don José Nicolás Martínez.	151
Nº 10118 — De don Salomón Issa.	151
Nº 10108 — De don José Petronilo Hoyos y Cristina Chávez de esos.	151
Nº 10080 — De don Ramón ó Ramón H. Cortez.	151
Nº 10077 — De don Feliciano Martínez y Fulgencio Jesús Castilla de Martínez.	151
Nº 10068 — De don Juan D'Agos.	151
Nº 10060 — De don Manuel Martín Cubas.	151
Nº 10045 — De don Acacio Venencia Boyota Morado de Venencia y Francisco Venencia.	152
Nº 10012 — De doña Andrea Dorila Nieto de Herrera.	152
Nº 10009 — De don Rafael Prudencio Lugo y de doña Juana Petrona Ruiz de Lugo.	152
Nº 9994 — De don Gregorio Cordero.	152
Nº 9972 — De don Ángel Guzmán.	152

PAGINAS

Nº 9990 — De don Guardas Ram.—	152
Nº 9972 — De doña María Luisa Ibarra de Hannecke	152
Nº 9967 — De don José Escobar y Esilda Juárez de Escobar	152

REMATES JUDICIALES:

Nº 10263 — Por José A. Cornejo—juicio: IBAPA S.R.L. vs. DANIEL LOBODA.	152
Nº 10262 — Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Leopoldo Fernández Molina.	152
Nº 10261 — Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Leopoldo Fernández Molina.	152
Nº 10260 — Por José A. Cornejo—juicio: Gilberto Zilli vs. Marcos Laxi.	152
Nº 10259 — Por José A. Cornejo—juicio: José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamani.	152
Nº 10257 — Por Julio C. Herrera—juicio: Alias Lopez Moya y Cía S.R.L. vs. Organización C.U.M.P.A.	152 al 153
Nº 10249 — Por: Arturo Salvatierra—juicio: Fernández José vs. Coll Francisco M. y Mosca Adolfo.	153
Nº 10245 — Por José A. Cornejo—juicio: Helvecio R. Poma vs. José E. Serrano.	153
Nº 10207 — Por Ricardo Gudíño—juicio: García Pardo José, Juan Antonio vs. Hauswirth Carlos.	153
Nº 10206 — Por Ricardo Gudíño—juicio: Pascutti Eduardo Antonio vs. Esper Miguel.	153
Nº 10205 — Por Martín Leguizamón—juicio: Dergam Chaín vs. Miguel Angel Escudero.	153
Nº 10204 — Por Martín Leguizamón—juicio: Andrés Pedrazzoli vs. Tomás D. Ortiz.	153
Nº 10203 — Por Martín Leguizamón—juicio: Ejecución Hipotecaria seguida contra los Sres. Juan Francisco, y Francisco Manuel Alberto Coll y Otros.	153
Nº 10202 — Por Martín Leguizamón—juicio: La Princesa S.A. vs. Blanca B. de Fernández.	153
Nº 10188 — Por Arturo Salvatierra—juicio: Arias Roberto vs. Ballesteros Gines.	153 al 154
Nº 10185 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos —Juicio: Lávaque Alberto N. vs. Velarde Pedro.	154
Nº 10180 — Por Julio César Herrera: juicio Alias, Lopez Moya y Cía S.R.L. vs. BURELA OSAVALDO BLAS.	154
Nº 10175 — Por José Martín Rizzo: juicio Oscar F. Lopez vs. Francisco M. Coll y otros.	154
Nº 10157 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: José y Luis Guida S.R.L. vs. Fortunato Torres.	154
Nº 10156 — Por: José Alberto Cornejo — Juicio: Pascual Vargas vs. Gerardo C. Sartini.	154
Nº 10153 — Por: Andrés Ilvento y otros — Juicio: Banco de la Nación Argentina vs. Normando Zúñiga.	154
Nº 10145 — Por: José Alberto Gómez Rincón — Juicio: Michel Ernesto vs. Escalante Jesús.	154 al 155
Nº 10092 — Por José A. Cornejo—juicio: Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento.	155
Nº 10055 — Por José A. Cornejo — Juicio: Julio del Castillo Diez vs. Julio A. Ríos.	155

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 10163 — Solicitado por Lastenia Romano de Tahuil.	155
Nº 10147 — s/p. Guñes Feliciano Gregorio.	155

TESTAMENTARIO:

Nº 10014 — De don Arturo Teufrato Bravo.	155
--	-----

CITACIONES A JUICIO:

Nº 10061 — Banco de Préstamos y Asist Social vs. Saquita Genare Poclava.	155
--	-----

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO:

Nº 10265 — Empresa Rolando Aramayo vende y transfiere a SAETAS S. A.	155
--	-----

DISOLUCION DE SOCIEDAD:

Nº 10251 — De la firma CORSALTA S R L	155
---------------------------------------	-----

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 10258 — Club A.U. General Güemes—Rosario de la Frontera—Para el día 25 del cte.	155
Nº 10238 — Río Bermejo S.A. — Para el día 22 del cte.	155

FE DE ERRATAS:

De las ediciones Nº 6526 y 6530.	155
----------------------------------	-----

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 10144 — EDICTO DE MINA:

Señor Juez de Minas: FRANCISCO M. URIBURU MICHEL, por la Cía. Minera José Gavenda S. R. L. Com. e Ind. Expediente Nº 6221—W— de la mina "Judith" a V. S. digo: I — Que de acuerdo a los Artículos 14 (Ley 10273) y 223, 231, 232 y concordantes del Código de Minería, vengo a formular

la petición de mensura de esta mina de tres pertenencias de 6 hectáreas cada una, ubicadas en terrenos de propiedad Fiscal del Dpto. Los Andes de esta Provincia de acuerdo al croquis que en duplicado acompaño y descripción siguiente: Pertenencia Nº 1. — Partiendo del punto de manifestación de la mina Judith, Expediente Nº 62214; se miden 100 metros Az. 90º hasta mojón 1; 200 metros Az. 180º hasta el mojón 2; 300 metros Az. 270º hasta el mojón 3; 200 metros Az. 0º hasta el mojón 4; 200 me-

tros Az. 90º. Superficie 6 hectáreas. Pertenencia Nº 2. — Partiendo del mojón 1 se mide 300 metros Az. 270º hasta el mojón 4; 200 metros Az. 0º hasta el mojón 5; 300 metros Az. 90º hasta el mojón 6; 200 metros Az. 180º hasta el mojón 1. Superficie: 6 hectáreas. Pertenencia Nº 3. — Partiendo del mojón Nº 9 se mide 200 metros Az. 270º hasta el mojón 5; 300 metros Az. 0º hasta el mojón Nº 7; 200 metros Az. 90º hasta el mojón 8; 300 metros Az. 180º hasta el mojón 9; Superficie: 6 hectáreas, según croquis adjunto. II. — Por lo tan-

to pido a V. S.; a) Pase este expediente a la Dirección de Minas para que verifiquen la descripción de pertenencias. b) Fecho se ordene la publicación de edictos en la forma y término de ley. c) Se notifique al Sr. Fiscal de Estado por ser el terreno de propiedad fiscal. d) Se impartan las instrucciones de mensura al perito que se propondrá oportunamente. e) Se libre oficio al Juez de Paz P. o S. que corresponda. Será Justicia. F. Uriburu Michel. Recibido en Juzgado de Minas, hoy veinticinco de julio de 1961 siendo horas doce y a Despacho, con firma de letrado. J. G. Arias Almagro. Secretario. Salta, julio 28 de 1961. Por presentada la petición de mensura, pase a la Dirección de Minas a los efectos de su verificación. Notifíquese. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta. Salta, agosto 1º de 1961. En la fecha pasó a Dirección de Minas como está ordenado. S. R. Lasteche. Dirección Provincial de Minería. Mesa de Entradas. Entró día 1º mes Agosto año 1961 en 28 fojas útiles. M. López. Pase al Dpto. de Topografía a sus efectos. Dirección Provincial de Minería, 1º—VIII—61. Juan P. Dioli. Director Provincial de Minería. Señor Director: Realizado el control de pedido de pertenencias de fs. 27 y croquis concordante de fs. 26, no existe inconveniente en ordenar la prosecución del trámite del presente expediente. Departamento de Topografía, 29 de agosto de 1961. Daud. Alc. Dpto. Topografía. Pase a J. de Minas a sus efectos. Dirección Provincial de Minería, 30—VIII—61. Juan P. Dioli. Director Provincial de Minería. Dirección Provincial de Minería. Mesa de Entradas. Salió día 30 mes Agosto año 1961 en 29 fojas útiles. M. López. Recibido en Juzgado de Minas hoy treinta de agosto de 1961 siendo horas Diez con 29 fs. D. Gareca, diciembre 6 de 1961. Y VISTOS: El escrito de fs. 27 y lo informado por la Dirección de Minas referente a la petición de mensura y amojonamiento de la mina denominada "Judith", Expte. N° 62214—W— de tres pertenencias de seis hectáreas para la explotación de manganos, y de conformidad a lo dispuesto por el Art. 231 del Código de Minería; publíquese el citado escrito con sus anotaciones y proveídos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la forma y término que señala el Art. 119 del citado cuerpo legal. Colóquese aviso de citación en el portal de Secretaría y notifíquese al señor Fiscal de Gobierno. A los puntos d) y e) del escrito, oportunamente se proveerá. Luis Chagra. Juez de Minas de la provincia de Salta. Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, 13 de diciembre de 1961.

Arturo Espeche Funes

Escribano Secretario

e) 26/12/61 y 5 y 16/1/62

Leicár S. A. expediente N° 3.640 — L — el día diecinueve de julio de 1961 a horas doce.

La Autoridad Mineira Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley. La zona mensurada se describe en la siguiente forma: Pertenencias. El Alizar: 1) Afecta una forma rectangular y para su mensura se parte de la labor legal, desde donde, con un azimut de 60°30' se miden 140 metros hasta el punto de partida PP; desde allí con una azimut de 150°30' se miden 340 metros hasta el vértice A; desde allí con un azimut de 240°30' se miden 600 metros hasta el vértice B; desde allí con un azimut 330°30' se miden 490 metros hasta el vértice C; desde allí con un azimut de 60° 30' se miden 600 metros hasta el vértice D y finalmente desde allí con un azimut de 150°30' se miden 150 metros hasta encontrar nuevamente el punto de partida PP. Esta pertenencia encierra superficie de 294.000 metros cuadrados. Colinda al S. O. por intermedio del lado común BC con la pertenencia El Alizar 2. Pertenencia El Alizar 2: Afecta una forma rectangular y para su mensura se partirá del vértice B, desde donde con un azimut de 240°30' se miden 600 metros hasta el vértice E; desde allí con un azimut de 330°30' se miden 490 metros hasta el vértice F; desde allí, con un azimut de 60°30' se miden 600 metros hasta C y finalmente desde C, con un azimut de 150°30' se miden 490 metros hasta el vértice B. Esta pertenencia encierra una superficie de 294.000 metros cuadrados. A lo que se proveyó. Salta, octubre 11 de 1961. Publíquese la petición de mensura en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría (art. 119 del Código de Minería), llamando por quince días (Art. 235 del C. de Min.) a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Fíjese la suma de Cuarenta Mil Pesos Moneda Nacional (m\$N. 40.000) el capital que el descubrir deberán invertir en la mina, en usinas, maquinarias y obras directamente conducentes al beneficio o explotación de la misma, dentro del término de cuatro (4) años a contar desde la fecha (art. 6º Ley N° 10.273). Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad. Luis Chagra Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos. Salta, octubre 25 de 1961. E. L. "Expediente N° 3.640". vale.

Martín Adolfo Diez

Secretario

e) 26/12/61 y 5 y 16/1/62

LICITACIONES PUBLICAS:

N° 10254 — MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA E INSTRUCCION PUBLICA CARCEL PENITENCIARIA — SALTA LICITACION PUBLICA N° 6

Llámanse a LICITACION PUBLICA N° 6 para el

día 26 de Enero de 1962 a horas 10, para la provisión de: 700 kilos diarios de CARNE VACUNA PALNADA 1º calidad, hasta el 31 de Octubre de 1962 cuyo detalle respectivo se encuentra juntamente con el Pliego de Condiciones en la Oficina de Compras y Suministros pudiéndose retirar los mismos en el horario de 7 a 13 horas de lunes a viernes.

ADOLFO TEOFILO DIP — Director General e) 12 al 16-1-62

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS

N° 10.253 — SUCESORIO: — El Dr. Antonio J. Gómez Augier, Juez en lo Civil y Comercial, 5º Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NEMESIO QUINTEROS para hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de éste (Expte. N° 4771, adcripto Marrupe). Edictos en Boletín Oficial y "Foro Salteño" habilitándose la feria de enero de 1962 para su publicación. Salta, 19 de diciembre de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 12—I al 23—II—62

N° 10248 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Abel Ortiz. Con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11—1 al 22—2—62

N° 10247 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud — Metán. Cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PABLO ACOSTA, con habilitación de la feria del mes de enero próximo. Metán, diciembre 22 de 1961.

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 11—1 al 22—2—62

N° 10213 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Primera Instancia, 4ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO SEVERO VIÑAS y doña MARÍA SARA FERNANDEZ DE VIÑAS o MARIA SARA FERNANDEZ ECHEVERRY DE VIÑAS con habilitación Feria Judicial. Salta, diciembre 29 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 8—1 al 16—2—62

N° 10212 — SUCESORIO. ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita por treinta días a herederos y acreedores de don RAFAEL VENNERRI o BENNERI para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria de Enero de 1962. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial.

Salta, Diciembre 29 de 1961.

RODOLFO JOSE URTUBEY

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación

e) 5—1 al 15—2—62

N° 10211 — SUCESORIO: El Dr. Enrique A. Sotomayor, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCELLANO SANCHEZ, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria, judicial de enero de 1962. Diarios Boletín Oficial y Foro Salteño. San Ramón de la Nueva Orán, 29 de diciembre de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Escribana

e) 5—1 al 15—2—62

N° 10150 — Edicto de petición de mensura de la mina de hierro denominada "El Alizar" ubicada en el departamento de General Güemes presentada por

Nº 10195 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia y 5ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SALCEDO para que hagan valer sus derechos. Salta, 18 de Diciembre de 1961. Habilitase la feria para la publicación de edictos.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

Nº 10194 — El Juez de 1ª. Inst. 4ª. Nom. en lo C. y C. de la Provincia, CITA y EMPLAZA por treinta días a los herederos y acreedores de doña TEODORA REIMUNDA FLORES DE OCAMPO. Habilitase la feria.

SALTA, Diciembre 6 de 1961.

MARTIN ADOLFO DIEZ

Secretario

e) 4-1 al 14-2-62

Nº 10179 — Sucesorio:

— El Señor Juez de Primera Instancia y Quinta Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Doña Josefa Llaguno Vda. de Alfonso, bajo apéribimiento de Ley. Queda habilitada la feria de enero de 1962 para la publicación de edictos.

Salta, Diciembre 28 de 1961.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secret.

e) 2/1 al 12/2/62

Nº 10176 — SUCESORIO: El Señor Juez de 1ª. Inst. C. y C. 5ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTIN PARRA. — Habilitase la feria de Enero.

Salta, diciembre 27 de 1961.

Dr. MANUEL MOGRO MORENO

Secretario

e) 29-12-61 al 9-2-62

Nº 10171 — SUCESORIO: — El señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial doctor José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de don José Naúm. Habilitase la feria para la publicación de edictos. ANIBAL URRIBARRI, Secretario.

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10170 — SUCESORIO: — El señor Juez de 1ª Instancia y 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTA CELINA SARAYIA para que hagan valer sus derechos. — Salta, 27 Diciembre de 1961. — AGUSTÍN ESCALADA YRIONDO, Secretario. — Habilitase la feria para la publicación de edictos.

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10168 — EDICTO: — ADOLFO DOMINGO TORINO, Juez del Juzgado de 1ª Instancia 3ª. Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a herederos y acreedores por el término de 30 días de la sucesión de TOMAS HAMPTON WATSON; a cuyo fin habilitase la Feria Judicial del mes de enero de 1962.

Secretaría, 26 de Diciembre de 1961,

AGUSTÍN ESCALADA YRIONDO — Secretario

e) 28/12/61 al 9/2/62

Nº 10165 — SUCESORIO: — El Sr. Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación cita y emplaza a acreedores y herederos de Eliseo Vilto. Habilitase el mes de feria. Salta, diciembre de 1961.

ANIBAL URRIBARRI — Secretario.

e) 28/12/61 al 8/2/62

Nº 10164 — SUCESORIO: El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de JESUS MARIA LAZARTE.

Salta, Diciembre 27 de 1961. Habilitase el mes de feria para publicación.

ANIBAL URRIBARRI

Escribano Secretario

e) 27-12-61 al 8-2-62

Nº 10159 SUCESORIO: ENRIQUE A. SOTOMAYOR, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita por treinta días a herederos y acreedores de don SEGUNDO TOLEDO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Habilitase la feria de enero de 1962. Edictos Foro Salteño y Boletín Oficial. San Ramón de la Nueva Orán, diciembre 15 de 1961.

ANGELINA TERESA CASTRO

Secretaria

e) 27/12/61 al 7/2/62

Nº 10149 — EDICTO SUCESORIO:

— El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª. Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos, acreedores y legatarios de don EULOGIO RODRIGUEZ.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nom.

e) 26/12/61 al 6/2/62

Nº 10148 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. de 1ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de doña Rosa Camuzzi de Pacheco.

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nom.

e) 26/12/61 al 6/2/62

Nº 10136 — EDICTO SUCESORIO.

El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de 1ª Instancia en lo C. y C. 2ª. Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de don Epifanio Olarte, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos.

Queda habilitada la Feria del mes de Enero.

Anibal Urribarri, Secretario.

Salta, Diciembre 15 de 1961.

e) 21/12/61 al 2/2/62.

Nº 10137 — Edicto Sucesorio: — El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Gabriel Busquets.

Metán, Diciembre 15 de 1961.

Habilitase la Feria del mes de Enero próximo.

Judith L. de Pasquali, Secretaria.

e) 21/12/61 al 2/2/62.

Nº 10125 — EDICTO SUCESORIO:

El Señor Juez de 1ª. Instancia 3ª. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICOLÁS MAR-

TINEZ. Habilitase la feria judicial del mes de Enero.

Salta, Diciembre 15 de 1961

Dr. Manuel Mogro Moreno

Secretario Interino

20-12-61 al 1º-II-62

Nº 10118 — EDICTO SUCESORIO:

El Dr. Ernesto Samán, Juez de 1ª. Nominación Civil y Comercial, Distrito Capital, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SALOMON ISSA; habilitándose la próxima feria en Enero para publicación edictos.

Salta, Diciembre 15 de 1961

Rodolfo José Urtubey

Abogado

Secretario del Juzgado de 1ª. Nom.

19-12-61 al 31-1-62

Nº 10103 — José Vidal Frías, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de José Petronilo Hoyos y Cristina Chávez de Hoyos por el término de treinta días, para que hagan valer sus derechos.

Anibal Urribarri — Escrib. Secretario

e) 18/12 al 30/1/62

Nº 10090 — EDICTO SUCESORIO: — El señor Juez en lo Civil Cuarta Nominación, cita por 30 días a herederos y acreedores de don RAMON O CAMON E. CORTEZ. — Salta, Diciembre 12 de 1961. Feria habilitada la Feria. — e) 14.12.61 al 26.1.62

Nº 10071 — Edicto Sucesorio:

El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud — Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Federico Martínez y Eulogia Jesús Costilla de Martínez. —

Habilitase la feria del mes de enero de 1962.

Metán, Diciembre 7 de 1961.

Judith L. de Pasquali — Secretaria.

e) 13/12/61 al 25/1/62

Nº 10068 — El Sr. Juez de 1ª. Inst. 3ª. Nom. C. y C. Dr. Adolfo Torino, cita a herederos y acreedores de don Juan Dlugosz, para que dentro del término de treinta días se presenten a hacer valer sus derechos.

Habilitase la feria judicial de enero de 1962, para su publicación.

Salta, de Diciembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo — Secret.

e) 13/12/61 al 25/1/62

Nº 10060 — El señor Juez de 1ª. Inst. en lo C. y C. 3ª. Nominación Dr. Adolfo D. Torino; cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Manuel Martín Cubas. — Queda habilitada la feria de enero 1962 para la publicación de edictos. —

Salta, Diciembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo — Secretario

e) 12/12/61 al 24/1/62

Nº10045 — SUSESORIO

Sr. Juez Civil y Comercial Distrito Judicial Sud, Metán cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de: Vacilio Venencia, Dorotea Moreno de Venencia y de don Francisco Venencia Metán, Diciembre 7 de 1961.
Habilitase feria mes de Enero.
Judith L. de Pasquali — Secretaria
e) 12|12|61 al 24|1|62

Nº 10012 — Sucesorio:

El Juez de 1ra. Instancia 1ra. Nominación en lo C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Andrea Dorila Nieto de Herrera. Salta, Noviembre 27 de 1961.
Habilitase Feria.—
Rodolfo José Urtubey — Abogado —
Secretario del Juzgado de 1a. Nominación
e) 7|12 al 19|1|62

Nº 10009 — SUCESORIO:

Sr. Juez Civil y Comercial, Distrito Judicial del Sud, Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Rafael Prudencio Lucero ó Rafael Lucero y de doña Juana Fermína Ruiz de Lucero ó Juana Ruiz de Lucero.
Metán, Diciembre 1º de 1961.
Habilitase feria mes de Enero.
Judith L. de Pasquali — Secretaria
c) 6|12|61 al 19|1|62

Nº 9994 — EDICTO:

El Juez de Paz de Guachipas cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Gregorio Cordeiro — GUACHIPAS, Diciembre 4 de 1961.
CLAUDIO MAMANI — Juez de Paz.
e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9991 — SUCESORIO:

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Angel Guaytimá.
Habilitase la Feria Judicial de Enero de 1961.
Salta, Noviembre 27 de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret.
e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9990 — SUCESORIO:

El Dr. Adolfo Torino, Juez de 1ra. Instancia y 3ra. Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Salta, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don Gurdas Ram.
Habilitase la Feria de Enero para esta publicación.
Salta, Diciembre 1º de 1961.
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secret.
e) 5|12|61 al 18|1|62

Nº 9972 — EDICTO SUCESORIO:

Ernesto Samán, Juez de 1a. Instancia en lo C. C., 1a. Nominación declara abierto el juicio sucesorio de MARIA

LUISA IBARRA DE HANNECKE y cita y emplaza por treinta días a interesados. Habilitase feria.

Salta, 22 de noviembre de 1961.
Rodolfo José Urtubey
Abogado
Secretario del Juzgado de 1ra. Nom.
e) 1—12—61 al 16—1—62

Nº 9967 — SUCESORIO:

El señor Juez de 1a. Instancia 4a. Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por TREINTA DIAS a heredero y acreedores de JOSE ESCOBAR Y ESILDA JUAREZ DE ESCOBAR, para que hagan valer sus derechos. Salta, 28 de noviembre de 1961. Habilitase la Feria de Enero próximo.
Martín Adolfo Diez
Secretario Interino
e) 1—12—61 al 16—1—62

REMATES JUDICIALES

Nº 10263. — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Motocicleta — Base \$ 30.000 —

El día 1º de febrero de 1962 a las 17.30 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré con Base de \$ 30.000. — m.n., Una motocicleta marca "Capri", motor Nº 108530—AE MM, cuadro Nº 2/25, la que se encuentra en poder del Sr. Miguel Ibáñez, domiciliado en San Martín 857, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 3ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Ibafa S. R. L. vs. Daniel Loboda, Expte. Nº 23.092,61". — Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

Nº 10262 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Máquina de Coser — Base \$ 2.625.—

El día 2 de febrero de 1962 a las 17.15 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169, Salta, Remataré con Base de \$ 2.625.— m.n., Una máquina de coser marca "Felling" Nº 1283, la que se encuentra en poder del Sr. Gilberto Zilli, en Mitre 373, Ciudad, donde puede revisarse. — En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena señor Juez 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Prendaria — Gilberto Zilli vs. Leocadio Fernández Molina, Expte. Nº 40.908|61". — Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

Nº 10261 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Heladera Eléctrica— Sin Base

El día 2 de febrero de 1962 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº

169, Ciudad, Remataré Sin Base, Una heladera eléctrica marca "Eslabón de Lulo" Nº 8414, en buen estado, la que se encuentra en poder del señor Gilberto Zilli, domiciliado en Mitre 373, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el treinta por ciento, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 1ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Leocadio Fernández Molina, Expte. Nº 40.907|61". — Comisión c/comprador. — Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

Nº 10260 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Heladera Eléctrica — Sin Base —

El día 6 de febrero de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré Sin Base, Una heladera eléctrica marca "Cordex", la que se encuentra en poder del señor Marcos Laxi, domiciliado en Villa General Güemes, Casa 120, Ciudad, donde puede revisarse.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ª Instancia 4ª Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Gilberto Zilli vs. Marcos Laxi, Expte. Nº 26.153|61". — Comisión c/comprador.— Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16 al 18|1|62.

Nº 10259 — Por: José Alberto Cornejo — Judicial — Inmueble — Base \$ 26.000.—

El día 9 de febrero de 1962 a las 17 horas, en Deán Funes 169, Ciudad, Remataré con Base de \$ 26.000.— m.n., el inmueble ubicado en calle Balcarce, señalado como lote Nº 1 B del plano Nº 1448, con extensión y límites que le acuerda su Título, registrado a folio 343, asiento 1 del libro 111 R. I. Capital. — Dista 12 mts. de Balcarce y Benítez.— Catastro 18.928. Valor fiscal \$ 39.000.— En el acto del remate el 30 o/o, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en juicio: "Ejecutivo — José Abraham vs. Ignacio Dávalos y Juan Mamani, Expte. Nº 7370|61". — Comisión c/comprador.— Edictos por 15 días en Boletín Oficial; 12 en F. Salteño y 3 en El Intransigente.— Habilitada la Feria de Enero de 1962.
e) 16|1 al 5|2|62.

Nº 10257 — POR: JULIO CESAR HERRERA — JUDICIAL — CAMION FORD CANADIENSE MOD. 1942 — SIN BASE

El 1º de Febrero de 1962, a las 18 hs. en Urquiza 826 de esta ciudad, remataré SIN BASE, UN CAMION, m/ "Ford Canadiense", mod. 1942, motor naftero Nº 403174, 8 cilindros en V, cabina metálica, carrocería de playa en madera, chapa Municipal de Palma Sola Nº 5413. Vehículo que puede ser revisado en Belgrano Nº 436|88 de esta ciudad. ORD. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en el Juicio: "Ejecución Prendaria — ALIAS LOPEZ, MOYA Y CIA. S.R.L. vs. ORGANIZACION C. U.M.P.A. — Expte. Nº 40.790|61". SERA: el 20º

en el acto. Comisión a cargo del comprador. Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente (con habilitación de feria para las publicaciones de edictos.

e) 16 al 18-1-62

Nº 10249 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — Derechos y Acciones — Sin Base

El día 6 de febrero de 1962, a las 18 en el escritorio Buenos Aires 12 de esta ciudad, remataré SIN BASE, al mejor postor, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Francisco Manuel Alberto Coll, sobre el inmueble denominado "EL TRAN-SITO", y otros ubicados en las inmediaciones del pueblo de Cafayate, departamento del mismo nombre de esta Provincia. El comprador deberá respetar las cláusulas expresadas en los títulos de propiedad, impuestas por los ex-propietarios, y que pueden comprobar en el libro C. folio 301 asiento 337 de títulos de Cafayate. Catastros; Nros; 776, 585, 586, y 599. Valores fiscales; \$ 4.490.000.— \$ 10.000. \$ 52.000 y \$ 12.000 m/n. respectivamente. Señala el 30% a cuenta del precio de venta en el acto. Ordena; Sr. Juez de 1º Inst. 2º Nom. en lo C y C. en autos; FERNANDEZ, José vs. COLL, Francisco M. y Mosca, Adolfo-Ejecutivo-Comisión a cargo del comprador. Edictos 5 días en Boletín Oficial y El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos.

e) 11 al 17-1-62

Nº 10245 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — Inmueble en Anta — Base \$ 160.000.—

El día 2 de marzo de 1962 a las 17.— horas, en Dnán Funes 169—Salta, Remataré, con la BASE de \$ 160.000.— m/n., el inmueble ubicado en calle Gral. Gemes Esq. Alvarado del pueblo de Apolinario Saravia, dpto. Anta, esta Provincia, con extensión y límites que le acuerda su TITULO, registrado a folio 461 asiento 1 del libro 6 de R. I. Anta.— En el acto del remate el 20%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez de 1ra. Instancia 5ª No. nominación C. y C., en juicio: "Ejecución Hipotecaria HELVECIO R. POMA vs. JOSE E. SERRANO, expediente nº 6315[61]" — Comisión al comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial; 25 en F. Salteño y 5 en El Intransigente. Habilitada la feria de enero de 1962.

e) 10-1-62 al 20-II-62

Nº 10207 — POR: RICARDO GUDINO JUDICIAL — Inmuebles en esta Capital — Con Base

El día 6 de febrero de 1962, a horas 18.00 en mi escritorio de la calle Pellegrini Nº 237, de esta capital, venderé en subasta pública y al mejor postor con la base que en cada caso se determinan equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, 2 Lotes de terreno ubicado en el Barrio Parque Tres Cerritos, de esta Ciudad, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Catastro Nº 21.967, sección K, Manzana 20, Parcela 2; BASE \$ 13.332. Catastro Nº 22.271, Sección K, Manzana 11, Parcela 18 BASE: \$ 9.332. Datos, medidas, superficies, límites y linderos, que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor del Sr. Carlos Hauswirth — a Folios 131 y 59, asiento 2 y 8 de los libros 205 y 212 de R. I. de la Capital. Publicación de edictos por quince días Boletín Oficial y Foro Salteño y por tres días en el diario El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Señala de práctica y comisión a cargo del comprador. Ordena el Sr. Juez de 1º Inst. en lo Civil y Comercial 5º. Nom., en los autos: García Pardo, José Juan Antonio vs. Hauswirth, Carlos — Embargo Preventivo — Expte. Nº 6179[61].

RICARDO GUDINO Martiller, Público

e) 5 al 25-1-62

Nº 10206 — POR: RICARDO GUDINO JUDICIAL — Inmuebles en Tartagal — Con Base

EL DÍA VIERNES 23 DE FEBRERO DE 1962, A LAS 18 HORAS, en mi escritorio de la calle C. Pellegrini Nº 237 de esta ciudad, venderé en subasta pública y al mejor postor, con la base que en

cada caso se determina, equivalente a las 2/3 partes del valor fiscal, los lotes de terreno ubicados en la localidad de Tartagal, Dpto. San Martín de esta provincia, con todo lo edificado, clavado, plantado, cercado y adherido al suelo, individualizado como sigue: Parcela 1, Catastro Nº 289 Base \$ 18.000. m/n.; Parcela 2, Catastro Nº 290 Base \$ 10.666 m/n.; Parcela 3 Catastro Nº 291—Base \$ 10.666.—m/n.; Parcela 4 Catastro Nº 292—Base \$ 10.666.— m/n.; Parcela 5 Catastro Nº 293—Base \$ 18.000.—m/n. Parcela 6 Catastro Nº 294 Base \$ y Parcela 12 Catastro Nº 306—Base \$ 10.666.— m/n. Datos catastrales, medidas, superficie, límites y linderos que establecen los títulos respectivos, inscriptos a favor del señor Miguel Esper, a folio 35, asiento 1 del libro 5 de San Martín. Gravámenes y otros datos registrados en el oficio de la D.G.I. que son a fs. 128 y 145 de autos. Publicación edictos por treinta días en Boletín Oficial y El Intransigente con habilitación de la feria de Enero. Señala de práctica y Comisión a cargo del comprador. ORDENA: Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 1ra. Nominación, en los autos: "Ord. Cumplim. contrato e indemnización de daños y perjuicios— Pascutti, Eduardo Antonio vs. Esper Miguel Expte. Nº 37.153[57]. SALTA, Diciembre de 1961.

RICARDO GUDINO Martiller, Público

e) 5-1 al 15-2-62

Nº 10205 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Fracción de tierra — En Rogarío de la Frontera — Base \$ 3.800

El 15 de febrero de 1962 a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Primera Nominación en juicio EMBARGO PREVENTIVO DERGAM CHAIN S MIGUEL ANGEL ESCUDERO remataré con la base de tres mil ochocientos pesos o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal correspondiente a mitad indivisa de la fracción denominada Lote nº cuatro, plano, nº 257 de subdivisión de la finca Zanjones, fracción Trampa u Obraje, de una superficie total de 41 hectáreas, 4021 mts2. con título inscripto al folio 223 asiento 1 del Libro 18 de Rosario de la Frontera. Catastro nº 207 y comprendido dentro de los siguientes límites generales Norte, propiedad de Isabel de Cabrera y S.A. Cabral; Sud, lotes 9 y 10; Este lote nº 5 y Oeste, lote nº 3. En el acto del remate se abonará el importe total del precio de venta. Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 5-1 al 15-2-62

Nº 10204 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Lote de terreno en esta ciudad.

Aلسنا, entre E. de Siria y Junín. — BASE \$ 4.000

El 2 de febrero p. a las 17 horas de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación, Juicio Ejecutivo Andrés Pedrazzoli vs. Tomás D. Ortiz, remataré con la base de cuatro mil pesos, o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal un lote de terreno ubicado en esta ciudad calle Alsina en entre calles República de Siria y Junín. Superficie 226,48 mts.2. (7.85x28.50) lote 12 manzana 47, plano 1894. Sección G, manzana 47 parcela 12, Catastro 21.497. Títulos al folio 443, asiento 1, Libro 119, comprendido dentro de los siguientes límites Norte, Lote 28; Sud, calle Alsina; Este, lote 11 y Oeste Lote 13. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador. Acto seguido si el precio de venta no cubriera el capital reclamado (\$ 48.000) se procederá a vender sin base, dinero de contado, una balanza reloj marca F.H.N nº 13375; una picadora de carne marca F.H.N nº 13549 y una embudidora de carne "Roms". Depositario judicial Héctor Luis Lagorburu, Alberdi nº 312, Ciudad. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Habilitada la Feria de Enero

e) 5 al 25[1]62

Nº 10203 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Casa y terreno, ubicada en esta ciudad, calles Mendoza y Buenos Aires BASE \$ 160.000

El 2 de febrero p. a las 18 horas en mi escritorio Alberdi nº 323 de acuerdo a lo ordenado por el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en la Ejecución Hipotecaria seguida contra los señores Juan Francisco 7 Francisco Manuel Alberto Coll, Carmen C. Coll de Bartoletti y Luisa Juana T. Coll de Mosca, expte. Nº 41.396[61] REMATARE con la base de CIENTO SESENTA MIL PESOS. a) Terreno con todo lo edificado, cercado y adherido ubicado en calles Buenos Aires y Mendoza individualizado como lote nº 9 plano nº 2955, Superficie 339,54 mts.2., comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, lote ocho de J.J. Coll; Sud, calle Mendoza; Este, calle Buenos Aires y Oeste lote 9b., Catastro nº 5228; Sección D, Manzana 16, Parcela 9, Circunscripción 1ª; b) Terreno con todo lo edificado, cercado y adherido, calle Mendoza nº 536, entre Alberdi y Buenos Aires. Superficie 294,66 mts.2. (10.26x22.90), comprendido dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ramón Lula; Sud, calle Mendoza; Este, propiedad de J. J. Coll y Oeste propiedad de María Elina Monte verde. Catastro nº 11291. Sección D, Manzana 16, Parcela 10; Circunscripción 1ª. En el acto del remate veinte por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Habilitada Feria Enero.

e) 5 al 25[1]62

Nº 10202 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Tres lotes de terreno en esta ciudad Pasaje Escuadrón de los Gauchos

El 1º de febrero p. a las 17 horas en mi escritorio Alberdi 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Segunda Nominación en juicio: EJECUTIVO, LA PRINCESA S.A. VS. BLANCA B. DE FERNANDEZ, remataré con las bases que se detallan los siguientes lotes de terreno: a) Lote de terreno ubicado en Pasaje Escuadrón de Los Gauchos, entre calles Tedín y Delfín Leguizamón, de una superficie de 144 mts.2. (triángulo 20x14,40), parcela 23, manzana 112b, sección E, circunscripción 1ª con límites y demás datos en título inscripto al folio 444, asiento 3, Libro 69, Catastro 21048; b) Lote de terreno, misma ubicación que el anterior, lote nº 6, parcela 2, manzana 112a, sección E, circunscripción 1ª, Catastro 21050; Superficie 256 mts.2. (9x28,50). Límites y demás datos en título inscripto al folio 108, asiento 3, Libro 73. BASE \$ 23.333.32 o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal; c) Lote de terreno misma ubicación, lote nº 33, parcela 3, manzana 112a, sección E, circunscripción 1ª, Catastro 21051; Superficie 256 (9x28,50) mts.2. Límites y demás datos en título inscripto al folio 453, asiento 6 Libro 83. BASE \$ 11.333.32 o sea las dos terceras partes de la tasación fiscal. En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. Comisión de arancel a cargo del comprador.

Habilitada Feria Enero.

e) 5 al 25[1]62

Nº 10188 — POR: ARTURO SALVATIERRA JUDICIAL — Terrenos próximos río Bermejo. BASE \$ 933.33

El día 16 de febrero de 1962, a horas 18 en el escritorio Buenos Aires 12, remataré con la base de \$ 933,33, equivalente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, SIETE LOTES de terrenos rural, situados en el partido San Carlos departamento Rivadavia, designados con los Nº 177 al 183 en el plano registrado en la Direc. de Inmuebles bajo Nº 32; con 21 Hs. 5276 ms2 cada lote 6 sea una SUPERFICIE total de 150 Hs. 6933 ms2, y LIMITADOS en conjunto: norte fracción 57 de la finca "Villa Petrona"; sud lotes 187 al 193; este lote 184 y oeste lote 176. La NOMENCLATURA catastral es: partidas Nº 1865, 1866, 1867, 1868, 1869, 1870 y 1871. EL TITULO se registra a folio 352, asiento 3, Libro 4 de R. de I. de Rivadavia. Ordena Juez 1º.

Instancia y 1º. Nominación Civil y Comercial, en auto del Jefe Ejecutivo — ARIAS Roberto vs. BALLESTEROS Gines", Expte. N° 40.420/60. Señala en el acto del remate 30%. Comisión a cargo del comprador. Más datos al suscripto martillero, en Lermá 57. Avisos: Boletín Oficial, Foro Salteño y El Intransigente. Con habilitación de feria para los edictos. Publicación 30 días.

e) 4-1 al 14-2-62

N° 10185 — Por: Miguel A. Gallo Castellanos — Judicial — Terreno Con Casa en General Güemes

El 28 de Febrero de 1962, a horas 18, en Sarmiento 548, Ciudad, remataré con BASE de \$ 112.000.— m/n., equivalente a las 2/3 partes de la mitad de la valuación fiscal, la parte indivisa que corresponde a don Pedro Velarde, sobre el terreno con casa ubicado en la Manzana A. del pueblo de General Güemes, con superficie de 800 mts. 18 dm.2. Límites: Norte con propiedad de Don Roque Torres; Sud y Oeste con calles Patricias Argentinas y L. N. Alem y Este con línea del F.C.C.N.A. Catastro 359, Sec. B. Manz. 19, Parc. 6. V. Fiscal \$ 336.000 m/n.— En el acto 20 o/o señal. Comisión cargo comprador. Edictos 30, 25 y 5 días en Boletín Oficial; Foro Salteño é Intransigente con habilitación Feria Enero. Ordena Sr. Juez 1ª Instancia C. y C. 1ª Nominación en juicio: "Lávaque, Alberto N. vs. Velarde, Pedro — Ejecutivo".

e) 3|1 al 13|2|62.

N° 10180 — Por: Julio César Herrera Judicial — Una Fracción de la Finca Las Cenizas y Chuschal — Base \$ 6.000.— m/n.

El 16 de Febrero de 1962, a las 17 horas en Urquiza 326 de esta ciudad, remataré con la BASE de \$ 6.000.— m/n. o sea el equivalente a las dos terceras partes de su valuación fiscal, una Fracción de Campo parte integrante de la finca "Las Cenizas" y "Chuschal", Dpto. Gral. San Martín, Pcia. de Salta.— Corresponde esta propiedad al Sr. Osvaldo Blas Burela, según título que se registran al folio 449, asiento 1 del libro 25 del R. I. de San Martín.— Medidas: 750 mts. de frente sobre el camino de Embarcación a Formosa, igual medida en su contrafrente; 2.000 mts. en su costado Este y Oeste. Sup. Total 150 ectáreas.— Linderos: Norte: Vías del F. C. G. B. Sud; Camino de Embarcación a Formosa; Este: Fracción B de doña Leonor Caprini de Tizón y Oeste: parte de la Finca "Las Cenizas y Chuschal".— Señala: el 20 o/o en el acto.— Ord. el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 5ta. Nom. en el juicio: "Prep. de Vía Ejecutiva Alias López, Moya y Cia. S.R.L. vs. Burela, Osvaldo Blas — Expte. N° 5724/61".— Comisión a cargo del comprador. Edictos por treinta días en el Boletín Oficial y Foro Salteño y por ocho días en El Intransigente.

J. C. Herrera — Urquiza 326. — Salta. Con Habilitación de feria para la publicación de edictos.

e) 2|1 al 12|2|62

N° 10175 Por: JOSE MARTIN RISSO PATRON (De la Corporación de Martilleros)

Judicial 2 lotes de terreno con edificación Con Base EL DIA VIERNES 2 DE FEBRERO DE 1962, A LAS 13 HORAS, en la calle Mitre 398, de esta ciudad, por disposición del Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. de 2da. Nom., en autos: Ejecutivo — "OSCAF E. LOPEZ vs. FRANCISCO M. COLL Y LUIS BARTOLETTI" — Expte. N° 29.158/61, remataré con las Bases que en particular se indican equivalentes a las 2/3 partes de las valuaciones fiscales, los siguientes inmuebles ubicados en esta ciudad:

a) 1 lote de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, con frente a la calle Zuviria, entre Alsina y Entre Ríos, que mide según Plano 10 mts. de frente por 40 mts. de fondo.— Título: folios 330 y 336; Asiento 1; Libro 74 del R.I. Capital.— Catastro N° 25.985. BASE DE VENTA: \$ 74.666,66 %

b) 1 lote de terreno, con todo lo edificado y adherido al suelo, con frente a la calle Alsina entre Zuviria y Deán Funes, que mide según título 8.80 mts. de frente por 50 mts. de fondo.— Título: folio 222; Asiento 2; Libro 74 del R.I. Capital.— Catastro N° 1.549.— BASE DE VENTA: \$ 78.338,32 %

Ambos inmuebles le corresponden al Sr. Luis Bartoletti según los mencionados títulos y los mismos reconocen gravámenes hipotecarios a favor de terceros.— El comprador abonará en el acto del Remate el 30% de señal a cuenta del precio más la comisión de arancel, y el saldo a la aprobación judicial de la subasta.— EDICTOS: 15 días en el Boletín Oficial y El Intransigente.— Salta, 28 de diciembre de 1961.

JOSE MARTIN RISSO PATRON

Martillero Público

e) 29-12-61 al 19-1-62

N° 10157 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — INMUEBLES EN ESTA CIUDAD

El día 5 de febrero de 1962 a las 18 horas, en Deán Funes 169-Salta, Remataré, los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º) Inmueble en calle J. M. Leguizamón n° 382, con límites y extensión que le acuerda su título a folio 269 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital. Manzana 57-Sección B-Parcela 18-Catastro 5035. Valor fiscal \$ 28.000. BASE DE VENTA \$ 18.666,66

2º) Inmueble ubicado en calle J. M. Leguizamón n° 394, con límites y extensión que le acuerda su título a folio 265 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.— Manzana 57-Sección B-Parcela 14-Partida 5034. Valor fiscal \$ 46.000.— BASE DE VENTA \$ 30.666,66

3º) Inmueble en calle J.M. Leguizamón n° 416, con límites y extensión que le acuerda su título a folio 281 asiento 1 del libro 116 R.I. Capital.— Manzana 56-Sección B-Parcela 16-Catastro 9461-Valor fiscal \$ 67.000.— BASE DE VENTA \$ 44.666,66

En el acto del remate el treinta por ciento, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 5ª Nominación C. y C., en juicio: Ejecutivo — JOSE Y LUIS GUIDA S.R.L. vs. FORTUNATO TORRES, Expediente N° 6160/61. Comisión comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 3 en El Intransigente. Habilitada la Feria de enero de 1962.—

e) 27-12-61 al 17-1-62

N° 10156 — POR: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLE EN SAN LORENZO BASE \$ 68.666,66

El día 1º de febrero de 1962 a las 18.— horas, en Deán Funes 169—Salta Remataré, con BASE DE \$ 68.666,66 m/n., el inmueble ubicado en el Partido de San Lorenzo, Dpto. Capital, esta Provincia, individualizado como parcela 4 — Sección C — Circunscripción II —, y en el plano n° 1957 con la leyenda "Reseyado", s/camino al Dispensario Antipalúdico, con extensión y límites que le acuerda su TITULO registrado a folio 239 asiento 1 del libro 126 R.I. Capital.— Catastro 25.408-Valor fiscal \$ 108.000.— En el acto de remate el 30%, saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 4ª. Nominación C. y C., en juicio: "Ordinario-Rescisión de Contrato de Obra PASCUAL VARGAS VS. GERAR-

DO C. SARTINI, expte. n° 20.457/55".— Comisión comprador.— Edictos por 15 días en B. Oficial y Foro Salteño y 3 días en El Intransigente.— Habilitada la feria de enero de 1962.—

e) 27-12-61 al 17-1-62

N° 10153 BANCO DE LA NACION ARGENTINA REMATE JUDICIAL.

Finca San Felipe o San Nicolás.— Superficie 159 hectareas, 50 areas 58 mts2.— Ubicada en El Típal, Chicomana.— Base \$ 1.500.000

Martilleros: Andrés Iivento, Manuel Michel y Martín Leguizamón (en común para esta subasta).

El 9 de Marzo de 1962 a las once y treinta horas en el hall del Banco de la Nación Argentina, Pelgrano y Mitre de esta Ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Seguda Nominación en juicio EJECUCION HIPOTECARIA BANCO DE LA NACION ARGENTINA VS. NORMAN. IGO ZUNIGA, remataremos con la BASE de UN MILLON QUINIENTOS MIL PESOS la propiedad denominada San Felipe o San Nicolás con una superficie de 159 hectareas 50 areas 58 mts2 ubicada en el partido de El Típal, Departamento de Chicomana de esta Provincia, comprendida dentro de los siguientes límites generales: Norte, propiedad de Ambrosia G. de Guanuco e Ignacio Guanuco; La Isla de Suc. Alberto Colina y Río Pulares; Sud, propiedad de Ignacio Guanuco y Campo Alegre de Natalia y Marcelino Gutierrez; Este, finca Santa Rita de Luis D'Andrea y Oeste propiedades de Pedro Guanuco y Ambrosia G. de Guanuco; camino de Santa Rosa al Pedregal; Campo Alegre y La Isla.— En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta, a cuenta del mismo.— Comisión de arancel a cargo del comprador.— El Banco de la Nación podrá acordar a quien resultare comprador y siempre que reúna las condiciones indispensables para operar con el Banco, facilidades para el pago del sesenta por ciento del precio de venta, con un máximo de crédito de un millón cien mil pesos, con garantía hipotecaria, en primer término, sobre el mismo bien, pagadero su importe en cinco cuotas anuales, consecutivas e iguales, a contar desde la fecha de aprobación judicial del remate.— Intereses al 10% anuales pagaderos por semestre anticipado. Informes en el Banco de la Nación, ó domicilio de los Martilleros: Martín Leguizamón, Alberdi N° 323 y Andrés Iivento — Mendoza 357 (Depto.) 4). Intransigente — B. Oficial.

e) 27|12|61 al 7|2|62

N° 10145 — Por: José Alberto Gómez Rincón — Judicial — Inmuebles en el Departamento de San Carlos

El día 27 de Febrero de 1962 a horas 17 en calle General Güemes 410 — Ciudad REMATARE los siguientes inmuebles ubicados en el Departamento de San Carlos y con las bases que a continuación se determinan:

de San Carlos, Catastro N° 355, Títulos:

1º) — Inmueble en el Departamento Folio 300, asiento 3 libro 1 de San Carlos. Está afectado con hipoteca por la suma de \$ 60.000 a favor de María Robustiana Mamani de López e Hijos, registrada a folio 330, asiento 4. BASE: \$ 60.000.

2º) — Inmueble ubicado en "El Barril", Departamento San Carlos, designado como lote "A" del plano 82, Títulos registrados a folio 217, asiento 1 del Libro 4 R. I. San Carlos. Catastro N° 45. BASE: Las dos terceras partes de su valuación fiscal o sea la suma de \$ 360 m/n.

3º) — Inmueble denominado "El Potrerillo" ubicado en el partido de San Luis, Dpto. San Carlos. Título Registrado al folio 143, asiento I del libro 4 R. I. de San Carlos. Catastro N° 325. Base:

Las dos terceras partes de su avaluación fiscal o sean \$ 466.66 $\frac{2}{3}$.

Ordena el Juez de 1a. Instancia y 1a. Nominación en lo C. y C. Juicio: "Michel, Ernesto c. Escalante Jesús — Ejecutivo", Expte. N° 41.304/61.

Publicaciones 30 días "Boletín Oficial", 25 días "Foro Salteño" y 5 días "Diario El Intransigente".

e) 26/12/61 al 6/2/62

N° 10092 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Finca en Galpón — \$ 130.000

El día 1° de Febrero de 1961, a las 17, horas, en mi escritorio: Deán Funes 169— Salta, Remataré, con la Base de Ciento Treinta Mil Pesos M]Nacional, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. José María Sarmiento, sobre el inmueble denominado finca "El Mojar", ubicado en el Partido de El Galpón, departamento de Metán, ésta Provincia, limitando al Norte con Héctor Mónico, Carmen Figueroa Paz; Javier T. Avila y Suc. Pedro Vargas; Al Sud con Río de Medina; Al Este con Ojo de Agua de Fontana y Arenas y Río de Medina y al Oeste con finca "Armonía" de Santiago Durand y Suc. Pedro Vargas, con superficie aproximada de 85 Hectáreas 20 áreas, según Título registrado a folio 503 asiento 733 del libro G. de Títulos de Metán.— Catastro N° 1010.— Valor fiscal \$ 195.000.— m/n. En el acto del remate el 30 0/0 saldo al aprobarse la subasta.— Ordena Sr. Juez 1ra. Instancia 3ra. Nominación C. y C., en juicio: "Ejecutivo — Oscar Vidal Caro vs. José María Sarmiento, expte. N° 23.278/61".— Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en Boletín Oficial y Foro Salteño y 5 días en El Intransigente.

e) 15/12/61 al 29/1/62

N° 10055 — Por: José Alberto Cornejo Judicial — Inmueble en Colonia Santa Rosa — Base \$ 36.000 —

El día 12 de febrero de 1962, a las 18 horas, en mi escritorio: Deán Funes 169 Salta, Remataré con la Base de \$ 36.000 m/n. el inmueble designado como lote N° 5 de la manzana C. del plano N° 356, ubicado en Colonia Santa Rosa, jurisdicción del departamento de Orán de ésta Provincia, con medidas y linderos que le acuerda su Título registrado al folio 243 asiento 1 del libro 26 de R. I. de Orán.— Catastro N° 710 — Valor fiscal \$ 54.000. En el acto del remate el 30 0/0 del precio de venta y a cuenta del mismo, saldo al aprobarse la subasta por el Sr. Juez de la causa.— Ordena Excmto. Tribunal del Trabajo N° 2, en juicio: "Indemnización por Despido, etc. Julio del Castillo Diez, por su hijo Sergio E. del Castillo vs. Julio A. Ríos, expte. N° 97/60". Comisión c/comprador. Edictos por 30 días en B. Oficial y Foro Salteño y 2 veces en El Intransigente. Habilitada la feria de Enero de 1962 para la publicación de Edictos.

e) 12/12 al 24/1/62

POSESION TREINTAÑAL

N° 10163 — POSESION TREINTAÑAL.— Habiéndose presentado la Sra. LASTENIA ROMANO DE TARDIL deduciendo posesión treintañal del inmueble ubicado en la ciudad de Metán sobre calle José I. Sierra n° 725, teniend, el mismo una extensión de cincuenta varas de frente por setenta y cinco varas de fondo y comprendido dentro de los siguientes linderos: Norte, calle Moreno; Sud, calle Alvarado; Este, calle José I. Sierra y Oeste, calle 25 de Mayo, catastro, n° 921, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud, cita a toda persona interesada en la presente posesión para que haga valer sus derechos bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, dentro del término de veinte días.— Habilitase la feria del mes de enero de 1962 para la publicación del presente.

Metán, 14 de diciembre de 1961.—

JUDITH L. de PASQUALI

Secretaria

e) 28/12/61 al 25/1/62

N° 10147 — EDICTO:

El Dr. Adolfo D. Torino, Juez de 1a. Inst. 3a. Nom. en lo Civil y Comercial, en los autos caratulados: "GUINEZ, Feliciano Gregorio — Posesión Treintañal", Expte. N° 23.295, cita y emplaza a doña Luisa Leguizamón de Leguizamón por el término de treinta días, para estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 90 del Código de Proc. Civil y Comercial. Con habilitación de feria a los efectos de la publicación de edictos.

Salta, 11 de Diciembre de 1961.

Agustín Escalada Yriondo

Secretario

e) 26—12—61 al 6—2—1962

TESTAMENTARIO:

N° 10014 — Testamentario:

El señor Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, Dr. Ricardo J. Vidal Frías, cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Arturo Teufrato Bravo.

Salta, Noviembre 27 de 1961.

e) 7/12 al 19/1/62

CITACIONES A JUICIO

N° 10061 — Citación a Juicio:

El Señor Juez en lo Civil y Comercial 5ta. Nominación, en los autos: "Banco de Préstamos y A. Social vs. Saikuita Genaro Poclava — Ejecutivo", Expte. N° 5256, cita por 30 días a Genaro Saikuita Poclava, bajo apercibimiento de tenersele por defensor al oficial, para que haga valer sus derechos.

Martín Adolfo Diez — Secretario

e) 12/12/61 al 24/1/62

SECCION COMERCIAL

VENTA DE NEGOCIO

N° 10265 — Se comunica de que el Sr. Rolando Samuel Aramayo propietario de la empresa de transporte de pasajeros Empresa Rolando S. Aramayo con domicilio en Corrientes N° 168 de Salta vende y transfiere la citada empresa a la Sociedad Anónima Empresa Transporte Automotor Salta C.I.F. con do-

milio en Tucumán N° 799 de Salta. Para oposiciones dirigirse a Sociedad Anónima Empresa Transporte Automotor Salta C.I.F. en Tucumán N° 799 de Salta.

Salta, 12 de enero de 1962.

BERNARDO CARRIZO

e) 16 al 22—1—62

DISOLUCION DE SOCIEDAD

N° 10251 — DISOLUCION DE SOCIEDAD —

Se comunica a los efectos que hubiere de acuerdo a la ley que la razón social "CORALTA SRL" (en formación) de Cravero, Tabarez y Schenone queda disuelta de común acuerdo de los socios Reclamans recurrir calle Bme Mitre 459.

e) 12 al 18—1—62

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS:

N° 10258 — CLUB A.U. GENERAL GÜEMES ROSARIO DE LA FRONTERA

Cítase a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria (Art. 32) que se realizará el día 28 de Enero de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Gral. Güemes 316 de esta ciudad, sede provisoria del Club, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º) Lectura y consideración Acta anterior
- 2º) Lectura Memoria y Balance
- 3º) Elección de autoridades (Art. 15)

ANDRES R. DIAZ

Presidente

JUAN F. PONCE

Secretario

e) 16 al 18—1—62

N° 10238 — Asamblea Extraordinaria

Se hace saber a los Señores Accionistas de Río Bermejo S.A. Ag. e Ind. que se ha convocado a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Enero a horas 14 en el local de calle Balcarce 376, con el objeto de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Reforma de los Estatutos Sociales
- 2º) Aumento de Capital Social.
- 3º) Celebración de convenio para suscripción de acciones.

—Se recuerda las disposiciones estatutarias en vigor para la concurrencia a Asamblea.

El Directorio

p. p. Río Bermejo S. A. Ag. e Ind.
CARLOS PONCE MARTINEZ

e) 9 al 22/1/62

FE DE ERRATAS

Déjase establecido que en las Ediciones Nos. 6526 y 6530 se han deslizado los siguientes errores:

Edición N° 6526 de fecha 28/12/61. Sucesorio, Boleta N° 10.164, Donde dice, 27 de Diciembre de 1961. Debe decir: 27 de Diciembre de 1961, Anibal Urribarri.

Edición N° 6530 del 4/1/62. Emisión de Acciones, Boleta N° 10196, Donde dice, Acta N° 12 de fecha 30 de Octubre de 1961, Debe decir, 20 de Octubre de 1961.

La Dirección